



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 10 de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 695 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 11239/2016 y 11625/2016 acumuladas, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita en el mencionado Juzgado, a partir del 01 de junio y hasta el 21 de agosto del mismo año, las promociones interinas de los agentes Marisol D'Onofrio, Eugenia Victoria Silva Garretón, Martín Pandullo, Daniela Castillo, Graciela Miranda y Martín Méndez a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa, Oficial Mayor, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que asimismo solicita la designación interina externa en el cargo de Auxiliar de Servicio de María Eugenia Soria.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen N° 195/2016, informando que en el precitado Juzgado se encuentra vacante un cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud del pase y promoción interina del agente Juan Manuel Nuñez, a partir del 01 de junio de 2016, al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, conforme Resolución presidencia N° 653/2016.

Que el agente Nuñez revistaba en el aludido cargo de Prosecretario Coadyuvante, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 70/2016 (Art 1°), mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo Russo y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Que el agente Russo se encuentra confirmado en el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para su cobertura interina se propone a la agente Marisol D'Onofrio, quien revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 70/2016 (Art. 2°), por el término de seis meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Nuñez, quien se encuentra confirmado en dicho cargo, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que para la cobertura interina del cargo de Prosecretaria Administrativa que queda vacante por la promoción interina de la agente D'Onofrio, se solicita la promoción de la agente Eugenia Victoria Silva Garretón, quien se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marisol D'Onofrio y/o por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 70/2016 (Art. 3°).

Que para cubrir interinamente el cargo de Oficial Mayor que deja vacante la agente Silva Garretón se solicita la promoción del agente Martín Pandullo, quien revista en el cargo de Oficial, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Pablo Daniel Marino y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 229/2016.

Que para la cobertura interina del cargo de Oficial que queda vacante por la promoción interina del agente Pandullo se propone la promoción de la agente Daniela Castillo, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 70/2016 (Art. 7°).

Que en el precitado cargo de Oficial se encuentra confirmado el agente Marino, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir interinamente el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Castillo se solicita la promoción de la agente Graciela Noemí Miranda, quien revista en el cargo de Auxiliar, en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que en el mencionado cargo de Escribiente se encuentra confirmado el agente De Vita, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción de la agente Miranda se propone la promoción del agente Martín Matías Méndez, quien revista en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción del agente Méndez se solicita la designación interina externa de María Eugenia Soria, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 15.287.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente Marisol D'Onofrio, legajo N° 3810, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Manuel Nuñez y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo Russo; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Eugenia Victoria Silva Garretón, legajo N° 4566, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Marisol D'Onofrio; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover al agente Martín Pandullo, legajo N° 6074, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Eugenia Victoria Silva Garretón; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a la agente Daniela Castillo, legajo N° 5890, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Pandullo y/o mientras se extienda el pase del agente Pablo Daniel Marino; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a la agente Graciela Noemí Miranda, legajo N° 4207, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Castillo y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Promover al agente Martín Matías Méndez, legajo N° 5647, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 21 de agosto de 2016 y/o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

mientras se extienda la promoción interina de la agente Graciela Noemí Miranda; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Designar a María Eugenia Soria, DNI N° 31.568.029, en cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 21 de agosto de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Matías Méndez; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 7º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 695 /2016



Dr. ENZO LUIS MAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires